

Santiago, 26 de marzo de 2021

Sr. Juan Antonio Álvarez A.
Vicepresidente Ejecutivo
Parque Arauco S.A.
Presente.

Ref.: Proposición Director.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en representación de Inmobiliaria Atlantis S.A., rol único tributario N° 76.089.588-1, y de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento de Sociedades Anónimas, venimos en proponer a don ORLANDO RUBÉN SÁENZ ROJAS, cédula nacional de identidad N° 3.599.669-9, como candidato a Director de Parque Arauco S.A., para la elección a efectuarse en la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, que se celebrará el día 23 de abril de 2021.

Sin otro particular, se despiden atentamente,

Salvador Said Somavía

Rodrigo Muñoz Muñoz

p.p. Inmobiliaria Atlantis S.A.